



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia

JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA

Veintiséis (26) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Ejecutivo

Radicado: 05154311200120180003500

Decisión: Incorpora respuesta Banco

De cara a la respuesta emitida por la entidad Banco Agrario de Colombia, en el escrito que antecede, se dispone incorporar el escrito al expediente digital para lo de rigor, y el mismo, se pone en conocimiento de la parte ejecutante para los fines pertinentes.

**NOTIFÍQUESE**

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ  
**JUEZ**